

SÍNTESIS NOTICIOSA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Lunes 29 de mayo de 2023

MINISTERIO DE DEFENSA

<p>@DefensaEc El profesionalismo de nuestros soldados en el cumplimiento de sus misiones. Ver más</p>	
<p>@MuseosDefensaEC 👉 Concluimos con éxito la agenda en conmemoración a la #BatallaDePichincha con la feria cultural "Pichincha 2 siglos de libertad". Ver más</p>	
<p>@ISSFA_ECUADOR 📍 Nuestras prestaciones están enfocadas al cuidado del militar y su familia. Ver más</p>	

SEGURIDAD Y DEFENSA

<p>Alexander Levoyer: “Ante una amenaza terrorista de un nivel letal, hay que responder con armamento letal”. La Hora El 2 de junio de 2023 se cumple un año desde que Esmeraldas fue declarada “Zona Especial de Seguridad”. En Duran (Guayas) se conformó otra Fuerza de Tarea Conjunta. El 2 de junio de 2023, un contingente de 1.600 militares desplegado en sectores de Esmeraldas considerados como críticos y de alta peligrosidad, cumplirá un año de operación de enfrentar, combatir y contener los problemas de inseguridad y precautelar la paz y mantener el orden público. En junio del año pasado, esta provincia fue declarada por el gobierno del presidente Guillermo Lasso, como “Zona Especial de Seguridad”, y se oficializó la presencia de la Fuerza de Tarea Conjunta (FTC) en San Lorenzo, Eloy Alfaro, Río Verde, Esmeraldas, Quinindé, Atacames y Muisne. Ver más</p>	
<p>Estudiantes dejan las aulas para ingresar a bandas delictivas. Primicias El abandono escolar es un problema que el Gobierno no ha podido solucionar en sus dos años de gestión. Cada año, miles de estudiantes se ven obligados a dejar las aulas por falta de recursos económicos, por bajo rendimiento académico o porque consideran que los estudios no son una herramienta para alcanzar un mejor futuro. La subsecretaria para la Innovación Educativa, Diana Castellanos, agrega que en los últimos años este problema se ha profundizado por los altos niveles de violencia que enfrenta el país. Ver más</p>	
<p>Ir a un lugar o evento público es algo que da temor y se evita. Expreso Una encuesta le pone cifras a la sensación de inseguridad y el creciente temor a asistir a eventos o lugares públicos debido a la criminalidad extrema, robos y asaltos que se dan a diario, especialmente en zonas y ciudades de la Costa. Por ejemplo, el 41 % de los consultados en el estudio dice haber sido víctima de robo en los últimos seis meses, o que el 44 % de sus familiares o amigos cercanos lo fueron también en los últimos tres meses. De modo consecuente con ello, al menos cuatro de cada diez encuestados dicen que ahora evitan asistir a eventos o lugares públicos. Y otros cuatro reconocen tener miedo o preocuparse al estar en esa situación. Ver más</p>	

SÍNTESIS NOTICIOSA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Lunes 29 de mayo de 2023

En Ecuador hay 280 menores de edad sentenciados por delitos graves. La Hora

En el primer trimestre del 2023, hubo 17 menores con sentencias. Uno de los casos más sonados fue el de alias 'Boquita', de 13 años, implicado en delitos de secuestro y asesinato. Sicariato, robo, secuestro y extorsión fueron los delitos graves por los que en el primer trimestre del 2023 se sentenció a 17 menores de edad. Estos niños y adolescentes se suman a los 280 que actualmente cumplen una sentencia de este tipo y están reclusos en los centros para menores, donde la población es de casi 400 personas. [Ver más](#)



La inseguridad espantó a los turistas de los balnearios. Expreso

Los destinos turísticos con playas sintieron las consecuencias del repunte de la violencia e inseguridad en el país. A pesar de que hubo una constante presencia militar y policial, los hoteles, restaurantes y comercios de todo tipo se quedaron con las ganas de ver a más visitantes en sus locales. Un ejemplo de esto se dio en General Villamil (Playas), donde la ocupación hotelera llegó al 50 % según la Cámara de Turismo. "Antes de hacer sus reservaciones, la gente preguntaba que cómo estaba la seguridad en Playas, y se les respondía que todo estaba tranquilo", precisó Esperanza López, quien es presidenta de la entidad. [Ver más](#)



La seguridad se posiciona como tema central de las elecciones. Primicias

Una fotografía de Jan Topic, precandidato presidencial por el Partido Social Cristiano (PSC), con un uniforme militar y portando un arma larga ha circulado repetidamente en las redes sociales desde el 21 de mayo de 2023. Ese día, Topic lanzó su precandidatura presidencial. Los mensajes de apoyo a su postulación se relacionan, sobre todo, a su supuesta experticia en el área de seguridad. El empresario se presenta como un "soldado que ha combatido en Ucrania, Siria y África". Su principal propuesta es combatir la delincuencia y la violencia en Ecuador. Incluso, se ha declarado admirador de la administración de Nayib Bukele en El Salvador, que ha llamado la atención internacional por el trato a los pandilleros detenidos. [Ver más](#)



Embarcación se viró cerca de Posorja y uno de sus tripulantes murió. Expreso

Tres personas que también iban a bordo resultaron heridas y fueron rescatadas por personal de la Armada del Ecuador. La travesía fluvial que cuatro personas realizaban cerca de Posorja, parroquia rural de Guayaquil, terminó de una manera trágica. La embarcación en la que navegaban se viró, provocando que cayeran al agua. La emergencia se reportó el sábado 27 de mayo, por la boya 4, en el Canal de Guayaquil, informó la Armada del Ecuador, a través del Comando de Guardacostas. [Ver más](#)



Más de dos toneladas de droga fueron decomisadas en tierra y mar. El Comercio

La Policía Nacional decomisó una tonelada 444 kilos de cocaína en uno de los puertos marítimos de Guayaquil, el 27 de mayo de 2023. La acción fue coordinada y ejecutada por agentes de la Unidad Nacional de Investigación de Puertos y Aeropuertos (UIPA) y el personal de la Unidad Nacional Canina (CRAC). Se realizó la inspección de pre embarque a un contenedor con atún de exportación, que tenía como destino España, con la ayuda del can detector de narcóticos. [Ver más](#)



Dos fallecidos y varios heridos en ataque armado en barrio de Nueva Loja, en Lago Agrio. El Universo

Dos personas fallecidas fue el resultado de un ataque armado registrado la noche del sábado, 27 de mayo, en el barrio Jardines Sur 2 de la ciudad Nueva Loja, provincia de Sucumbíos. Según información policial, los atacantes habrían llegado en dos automotores y luego habrían procedido a disparar a las personas que se encontraban en el exterior de un inmueble. [Ver más](#)



SÍNTESIS NOTICIOSA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Lunes 29 de mayo de 2023

Cuenca: los préstamos rápidos mueven un lucrativo negocio. Primicias

Las autoridades están tras la pista de las organizaciones que se dedican a los préstamos rápidos. Se trata de una modalidad de usura o 'chulco' que se ha vuelto más frecuente en Cuenca. Durante abril y mayo de 2023, la Policía realizó operativos especiales contra este delito, debido a las amenazas que han recibido los deudores que no alcanzan a cubrir las denominadas "cuotas mínimas". [Ver más](#)



Abogados piden a la Judicatura que se investigue el manejo irregular en el sorteo de casos, La Hora

Los profesionales del Derecho dicen que el informe de la Contraloría, aparte de ser contundente y revelador, deja lecciones que alarman al usuario del sistema de Justicia. La Federación Nacional de Abogados, junto al Colegio de Abogados de Pichincha, piden al Consejo de la Judicatura (CJ) que presente una denuncia ante la fiscalía general del Estado para que abra una investigación penal sobre los sistemas y los presuntos responsables del supuesto manejo irregular del Sistema Automático de Trámite Judicial Ecuatoriano (Satje). [Ver más](#)



'Me hicieron sacar la ropa para buscarme un tatuaje de los Lobos o Tiguerores, si lo encontraban me mataban', relata aún aterrado un joven que fue abandonado en Durán después de un robo. El Universo

A Eduardo (nombre protegido), de 25 años de edad, le colocaron escopolamina el sábado 29 de abril pasado, tras subirse a un taxi alrededor de las diez y media de la mañana en pleno centro de Guayaquil (Nueve de Octubre y Malecón). Recuerda que el taxista dijo que debía activar el seguro en la puerta del lado del acompañante, por lo que extendió su mano rozando el rostro del joven. [Ver más](#)



El Oro: ataque armado en una peluquería deja dos fallecidos. Primicias

Dos sicarios ingresaron a una barbería del cantón Santa Rosa y dispararon en contra de la gente. Dos fallecidos y cuatro heridos fue el saldo de este hecho de violencia. Un nuevo caso de sicariato en un local comercial se registró este 27 de mayo, esta vez en el cantón de Santa Rosa, de El Oro. Dos sicarios ingresaron a una peluquería del barrio Calderón y descargaron su munición en contra de la gente que estaba en el lugar, para luego huir en un vehículo que lo esperaba. [Ver más](#)



@FFAAECUADOR

👉📺 Las @FFAAECUADOR a nivel nacional intensifican las operaciones militares de control de armas municiones y explosivos, a fin de precautelar la seguridad e integridad de la ciudadanía ecuatoriana. [Ver más](#)



@FFAAECUADOR

#Sucumbíos

Efectivos de las @FFAAECUADOR realizando operaciones militares de control de armas municiones y explosivos en la Av. 11 de julio del cantón #Shushufindi durante el registro a un vehículo en su interior encontraron 01 pistola 9mm, con cargador y 12 municiones 9mm. [Ver más](#)



@FFAAECUADOR

#Esmeraldas

Efectivos de las @FFAAECUADOR intensifican las operaciones militares de control de armas, municiones y explosivos, en el cantón #SanLorenzo, sector #Carbonera, a fin de proteger la soberanía e integridad de la zona de #FronteraNorte. [Ver más](#)



SÍNTESIS NOTICIOSA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Lunes 29 de mayo de 2023

COYUNTURA

El presidente Guillermo Lasso participará en la Cumbre de países de América del Sur. El Comercio

El presidente de Ecuador, Guillermo Lasso, participará en la Cumbre de los Países de América del Sur, que tendrá lugar el martes 30 de mayo de 2023 en Brasilia, confirmó este domingo 28 la Secretaría General del Comunicación de la Presidencia de la República. Sin más detalles, dio a conocer del viaje al informar a la prensa que Lasso ofrecerá a las 08:45 del lunes declaraciones en Guayaquil, por el viaje a Brasil. [Ver más](#)



¿El Cpccs está facultado para convocar a una veeduría que vigile decretos – ley?. El Comercio

Para la Corporación para la Transparencia Fiscal Ecuatoriana, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (Cpccs) no está facultado para convocar a una veeduría que vigile los decretos-ley, que emita el presidente Guillermo Lasso, hasta la finalización de su mandato, en noviembre próximo. Por esta razón solicitó rectificar la resolución que dio paso a la conformación de dicha veeduría. [Ver más](#)



Necesitamos un estadista en la Presidencia... no un mercenario que crea que la violencia criminal se resuelve con más violencia estatal: Alberto Acosta, expresidente de la Constituyente de Montecristi. El Universo

La muerte cruzada es un mecanismo constitucional para procesar las crisis políticas con dos vías: la destitución del presidente de la República por parte de la Asamblea Nacional, y la disolución del Parlamento y adelanto de elecciones por parte del mandatario. La primera quiso aplicarse en el marco del paro nacional de junio del año pasado, pero no se concretó; y la otra se consumó hace pocos días (17 de mayo) por decisión de Guillermo Lasso. [Ver más](#)



Alfredo Borrero, un vicepresidente con poca relevancia política: un análisis del rol que ha tenido esta autoridad en el Gobierno. El Universo

En los dos años del gobierno de Guillermo Lasso, el vicepresidente Alfredo Borrero ha tenido escaso protagonismo en la esfera política. No obstante, su figura cobró relevancia en los últimos meses al estar en la posibilidad de convertirse inesperadamente en presidente de la República, si la Asamblea Nacional concluía el juicio político contra Lasso y lo destituía del cargo. La Constitución, en el artículo 146, establece que en caso de ausencia temporal en la Presidencia de la República, al presidente lo reemplazará el vicepresidente. Se considerará ausencia temporal la enfermedad u otra circunstancia de fuerza mayor que impida al Ejecutivo ejercer su función durante un periodo máximo de tres meses, o la licencia concedida por la Asamblea Nacional. [Ver más](#)



El correísmo y Pachakutik buscan repetir su éxito en las elecciones. Primicias

Los ecuatorianos deberán ir en agosto próximo a unas nuevas elecciones, que se realizarán apenas seis meses después de unos comicios seccionales para elegir a las nuevas autoridades locales. Los resultados de las seccionales evidencian el panorama de esta nueva votación, en la que los ciudadanos escogerán nuevo presidente, vicepresidente y 137 asambleístas que estarán en el cargo hasta mayo de 2025. [Ver más](#)



SÍNTESIS NOTICIOSA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Lunes 29 de mayo de 2023

11 exasambleístas, sin respaldo de Pachakutik para elecciones anticipadas. El Comercio

Al menos 13 resoluciones se tomaron en el Consejo Ampliado de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie). Entre ellas destaca que 11 exasambleístas ya no contarán con el respaldo de Pachakutik. No podrán volver a ocupar una dignidad en la Asamblea Nacional ni en ninguna otra dignidad de elección popular del movimiento indígena Pachakutik (PK). [Ver más](#)



Yaku Pérez logra una alianza para ser candidato a la Presidencia. Primicias

La carrera presidencial por llegar a Carondelet sigue avanzado. Poco a poco aparecen nombres de políticos, exasambleístas, empresarios, dirigentes sociales y otros personajes para las elecciones extraordinarias. Tras el Decreto Ejecutivo No. 741, que dispuso la disolución de la Asamblea y dio paso a la muerte cruzada, los movimientos políticos entran en acciones para definir a sus candidatos. Mientras el PSC o una parte de Pachakutik discutían sobre la ilegalidad del decreto 741, y presentaban demandas de inconstitucionalidad, el excandidato presidencial Yaku Pérez veía en la muerte cruzada una oportunidad. [Ver más](#)



Adrián Z., que comenzó como conserje en el Ministerio de Energía en 2013, confesó haber pagado USD 150.000 a un exministro por una jefatura en la Agencia de Regulación y Control de Energía. Primicias

Adrián Alfonso Z. V. se convirtió en una pieza clave para resolver una trama de corrupción por venta de cargos públicos. Adrián Z. declaró haber pagado en efectivo USD 150.000 al exministro de Energía Xavier Vera Grunauer a cambio de una coordinación zonal en la Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales No Renovables (Arcernnr). Adrián Z. trabajó casi una década en el sector minero, pero actualmente ya no es funcionario público. Ahora es abogado titulado en 2021 por la Universidad Técnica de Machala. [Ver más](#)



Jueza que rindió testimonio anticipado en caso por tráfico de influencias contra dos vocales de la Judicatura es parte del Programa de Víctimas y Testigos. El Universo

Poco más de dos meses se mantiene dentro del Programa de Protección de Víctimas y Testigos de la Fiscalía la jueza de Pichincha que rindió su testimonio anticipado a mediados de marzo pasado dentro de lo que ahora se conoce como el caso Vocales, pues son dos integrantes del Consejo de la Judicatura (CJ) con esas funciones los que están a la espera una audiencia de formulación de cargos por el delito de tráfico de influencias. [Ver más](#)



Redes sociales, el gancho de las mafias para atrapar migrantes. La Hora

Según los investigadores internacionales, los delincuentes se han introducido en Facebook, Youtube, TikTok o Telegram para captarles. MADRID. – Un turista sufre en España el robo de su pasaporte que, falsificado en Estambul, se oferta a los dos días por 500 euros en un álbum de documentos en Facebook, mientras que en TikTok decenas de argelinos exhiben su «feliz» vida al migrar a Europa. Son solo ejemplos de cómo las redes sociales son ya el mayor gancho de las mafias que trafican con inmigrantes. [Ver más](#)



SÍNTESIS NOTICIOSA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Lunes 29 de mayo de 2023

¿Qué sectores de Guayaquil tienen más riesgos ante la llegada del fenómeno de El Niño? COE actualiza mapeo y define acciones. El Universo

En la primera reunión del Comité de Operaciones de Emergencia (COE) cantonal de Guayaquil por la alerta amarilla del fenómeno de El Niño se identificaron los principales sectores con mayor riesgo y medidas urgentes para prevenir inundaciones que compliquen a la comunidad, tal como pasó en el periodo invernal en estos cinco meses del 2023. [Ver más](#)



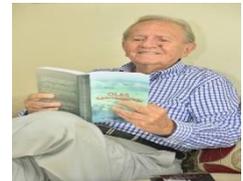
Más de 34 000 emergencias se reportaron durante el feriado en Ecuador. El Comercio

El Servicio Integrado de Seguridad, ECU 911 informó este domingo 28 de mayo de que coordinó la atención para 34 577 emergencias durante el feriado de tres días, por la Batalla de Pichincha. En la atención de los incidentes registrados trabajaron 3 310 servidores (1 268 corresponden a la central de emergencias del ECU 911 y 2 042 a las instituciones articuladas) distribuidos en 17 centros zonales y locales a escala nacional. [Ver más](#)



El secuestro, los sicariatos y el narcotráfico: el plato fuerte de la segunda novela de Enrique Izquieta, autor ecuatoriano de la tercera edad. El Universo

Las olas de las paradisíacas playas de la costa ecuatoriana se contaminan con frívolos crímenes en la segunda novela de Enrique Izquieta Aráuz. Los sicariatos, las persecuciones, los amedrantamientos, el tráfico de drogas y otros actos delictivos son el plato fuerte de Olas sangrientas. El guayaquileño indica que desde hace mucho tiempo tenía planeado que la Ruta del Spondylus sea el escenario de alguna historia escrita por él. [Ver más](#)



Ministerio de Salud reportó primer caso de la nueva variante de Covid. La Hora

Ante la presencia de síntomas, el ministerio de Salud recomienda a la población no automedicarse y acudir a un centro de salud más cercano. El ministerio de Salud Pública, informó hoy 28 de mayo de 2023, que el laboratorio de referencia del Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública (INSPI) reportó el primer caso de la nueva variante del sublinaje de SARS-CoV-2 XBB 1.16 en una paciente de la ciudad de Quito, que no presenta sintomatología. [Ver más](#)



Disidencias de las FARC amenazan a políticos ante elecciones en Colombia. La Hora

El Estado Mayor Central (EMC), la principal disidencia de las FARC, lanzó una serie de advertencias y amenazas a candidatos a las elecciones locales y a políticos, tras la ruptura del cese al fuego con el Gobierno colombiano. Las disidencias consideran que la ruptura parcial en cuatro departamentos (Caquetá, Meta, Guaviare y Putumayo) del cese al fuego bilateral vigente desde el 1 de enero que anunció el presidente colombiano, Gustavo Petro, el pasado lunes, «deja inválido el protocolo de cese al fuego y los compromisos asumidos por las partes». [Ver más](#)



OPINIÓN

El nacimiento de un estado constitucional. Miguel Molina Díaz. El Universo

Inmersos en la frenética coyuntura de cada día, nos hemos construido como un país que poco o nada piensa en su pasado. La historia del derecho en el Ecuador es, en ese sentido, una región generalmente desconocida, mínimamente estudiada, analizada casi siempre sin demasiado rigor. Increíblemente, pese a la preponderancia que hoy en día tiene esta rama, la historia del derecho constitucional ha sido una de las menos exploradas. Orígenes de la Justicia Constitucional en el Ecuador, escrita por los investigadores Rubén Calle Idrovo, Byron Villagómez Moncayo y Dayana Ramírez Iza. [Ver más](#)



SÍNTESIS NOTICIOSA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Lunes 29 de mayo de 2023

Delincuentes: los enemigos. Farith Simón. El Comercio

La campaña electoral tiene como elemento central la inseguridad. Llamativo lo que dice uno de los posibles candidatos, el outsider y los que le apoyan de forma entusiasta: enfrentar al delito y a la delincuencia como en una guerra. No parece un uso únicamente simbólico, muchas creen que en la situación actual se debe usar violencia extrema y tratar a quienes cometen delitos como enemigos en una guerra. Esa idea, ver al delincuente como un enemigo, está presente, pero de una manera un tanto distinta, en el jurista Jakobs, quien estima que en una sociedad democrática, el derecho penal debe ser usado para protegerla; en sus palabras: “Una sociedad que realmente acontece no puede prescindir de una exclusión más o menos amplia de sus adversarios recalcitrantes”. [Ver más](#)



Otra amenaza. Franklin Barriga López. La Hora

Pocas veces el Ecuador ha tenido tantas tribulaciones como las que actualmente soporta, si relacionamos los acontecimientos que le vienen golpeando con insistencia desde hace algunos años y que se han agudizado en el presente. La inestabilidad política se manifiesta en el accionar de dirigentes que no miran el bienestar colectivo, por cuanto anteponen sus intereses personales o de grupo a los de la Nación. La violencia no es un fantasma sino una realidad que en cualquier momento puede desatarse y ser detonada por quienes producen caos. [Ver más](#)



Manual para decidir por quiénes no votar. Santiago Basabe. Primitias

Muchas veces se dice que la responsabilidad por el tipo de representantes políticos que tenemos está en nosotros, los electores. Al ser la ciudadanía la que con su voto otorga el mandato político, el razonamiento anterior no daría lugar a mayores discusiones. No obstante, lo dicho es solo parcialmente cierto. Si el electorado debe elegir entre un conjunto de candidatos que conocen poco sobre las responsabilidades que deben asumir y que además, en cada vez más casos, se puede intuir su interés de acceder al espacio para beneficiarse personalmente de los recursos públicos, entonces hay que relativizar el grado de responsabilidad que se pretende endosar al común de los ciudadanos. [Ver más](#)



Fracaso de la política. Simón Pachano. El Universo

El remedio es peor que la enfermedad, sostiene el dicho popular que se aplica perfectamente a una más de las barbaridades aprobadas en Montecristi. La famosa muerte cruzada cierra un periodo de inestabilidad e incertidumbre y abre otro en el que esos mismos problemas alcanzan mayor magnitud. La disolución de la Asamblea, recibida positivamente por una mayoría de la población según las encuestas, convierte al Gobierno en interino con todos los aspectos negativos que eso supone. El principal de estos es la tentación de pisar el acelerador a fondo e intentar hacer lo que no quiso o no pudo en los dos años previos, con la consecuente improvisación y la potencial ruptura de las amarras económicas, fiscales y legales. [Ver más](#)



Siete de cada diez. Roberto López. Expreso

“La Constituyente se instaló en su sesión inicial para elegir autoridades, organizar las mesas y decidir sobre los plenos poderes. Hubo debate sobre el matiz de declarar el ‘cese’ o el ‘receso’ del Congreso Nacional [...]. Se declaró un ‘receso’ del Parlamento. Desde la mirada ciudadana era casi lo mismo: los políticos se fueron a su casa”. (El séptimo Rafael, p. 234). Lo importante de la historia, es que el Congreso se fue a su casa pero el presidente se quedó gobernando. Y esto es lo que debió hacerse ahora, pues no era necesario inventar nada, sino repetir la historia del fugitivo. Con una pequeña diferencia. La Constitución no se lo permitía como ahora: cualquier presidente puede enviar a la casa a la Asamblea haciendo sus propias reglas, gracias al art. 444. [Ver más](#)



SÍNTESIS NOTICIOSA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Lunes 29 de mayo de 2023

La amenaza del plagio. Roberto Camana Fiallos. El Telégrafo

La llegada de la Inteligencia Artificial (IA) ha causado una revolución en la forma en que accedemos y compartimos información, pero también ha generado una preocupante tendencia: el abuso y la deshonestidad en el uso del copia y pega. La combinación de la IA con la facilidad de replicar contenido presenta un desafío sin precedentes en la era digital. La existencia de vastas bases de datos y la utilización de algoritmos de generación automática de texto han convertido el copia y pega en una tentación difícil de resistir. [Ver más](#)



¿Es el fin de la pandemia por COVID-19?. Miguel Crespo. La Hora

La OMS/OPS declaró el fin de la pandemia por la COVID-19, pero ¿qué significa esta declaratoria? ¿Qué futuro nos espera en temas de salud? ¿Cuál fue el aprendizaje que nos dejó el COVID-19? ¿Estamos preparados para enfrentar otra crisis sanitaria de esta magnitud, en el Ecuador? Es fundamental que comprendamos que la declaratoria de fin de la pandemia no es la desaparición de la enfermedad de la COVID-19, sino que hace referencia a que esta enfermedad ya no está catalogada como una emergencia sanitaria a nivel mundial, quizá como una enfermedad endémica. [Ver más](#)



RADIO Y TELEVISIÓN

Un contingente militar se ha desplegado en Durán y Samborondón. Telemazonas



Policía y FF.AA hallaron camión abandonado con sustancias sujetas a fiscalización. Telemazonas



La consulta de los Yasunidos está confirmada para el 20 de agosto. Telemazonas



La esperada reforma laboral no será parte de los decretos-Ley. Ecuavisa



Censo poblacional se realizó de forma presencial en seis meses. Ecuavisa



Afluencia de turistas mejoró este sábado en 20 balnearios. Menciona a FF.AA. Ecuavisa



Zona franca son espacios que ofrecen facilidades aduaneras. Ecuavisa



Esmeraldas: Policía apresó a un menor. TC



Quito: asaltantes capturados por la policía. TC



Guayas: Policía golpea a banda delictiva. TC

